ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad	011	Suba
Proyecto	2015	Conviviendo con seguridad y justicia
Versión	12	del 25-MAYO-2023
Código BPIN	NA	

Banco	BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado	INSCRITO el 17-Noviembre-2020, REGISTRADO el 30-Diciembre-2020
Tipo de proyecto	Capacitación
Etapa del proyecto	Inversión Ejecución
Origen iniciativa local	Encuentro Ciudadano
Número del Acta	1 del 23-Agosto-2020
Descripción iniciativa	Proyecto en coherencia con los resultados de los encuentros ciudadanos y fases 1 y 2 de presupuestos participativos
Observaciones iniciativa	Ninguna

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	6	Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito	03	Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación
Programa General	48	Plataforma institucional para la seguridad y justicia

3. LINEA DE INVERSION

Sector	Línea de inversión
Sector Seguridad, Convivencia y Justicia	Componente Presupuestos Participativos - Desarrollo social y cultural

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

De acuerdo con la encuesta de percepción y victimización de la Cámara de Comercio de Bogotá, para el primer semestre del año 2019, los ciudadanos califican negativamente el desempeño de la justicia en el seguimiento y evaluación de condenas (69%), resocialización (66%), descongestión (69%), entre otros aspectos que dan cuenta de la desconfianza de la ciudadanía frente al ejercicio de la justicia en el control de los delitos. Pese a esto, la misma encuesta muestra que para el primer semestre de 2019 el 45% de las víctimas de algún delito denunció el hecho, diez puntos porcentuales por encima de lo observado durante el primer semestre del 2018, esto en parte a la apertura de canales de denuncia más amables para la ciudadanía como el aplicativo ¿Adenunciar¿ de la Policía Nacional y la Fiscalía General de la Nación.

En la localidad de Suba, buena parte de los servicios de justicia son prestados por las dos casas de justicia ubicadas en esta localidad y a través de las casas de justicia móviles que llegan a sectores del territorio que tienen marcadas barreras de acceso a la Justicia, de tipo económico, geográficos y culturales, particularmente en las UPZ¿s Tibabuyes y El Rincón. UPZ¿s que además tienen dinámicas de concentración de delitos como el homicidio, lesiones personales, violencia intrafamiliar, delitos sexuales, entre otros, que hacen necesario mayor oferta de servicios de justicia, así como más pedagogía frente a las rutas de acceso a la Justicia en estos sectores de la localidad.

En este sentido, la ficha técnica para la caracterización territorial de acceso a la justicia de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, propone realizar trabajo con poblaciones de alto riesgo como: mujeres, adultos mayores y niños, niñas y adolescentes en materia de solución de conflictos y rutas de accesos ante casos de violencia y vulneración, priorizando la atención en las UPZ¿s antes mencionadas, que de acuerdo a la información cualitativa del territorio relatada por parte de los funcionarios de las casas de justicia, son sectores de la localidad con un alto desconocimiento de las rutas de acceso a la justicia.

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Habitantes de la localidad de Suba	1348372	Localidad de Suba

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

COMPONENTE 1 JUSTICIA COMUNITARIA

IDENTIFICACION

Localidad 011 Suba
Proyecto 2015 Conviviendo con seguridad y justicia
Versión 12 del 25-MAYO-2023
Código BPIN NA

El acceso a la justicia de la ciudad será una herramienta que permita promover la cultura de la convivencia y, generar confianza entre los ciudadanos y las instituciones de justicia formal, no formal y comunitaria de la ciudad. Con esto se espera:
1. Fortalecer las capacidades locales de resolución de conflictos en comunidades específicas de la localidad.
2. Apoyar el fortalecimiento de las figuras de Conciliación en Equidad, Justicia de Paz y Justicia Indígena presentes en las localidades en donde se encuentren
3. Generar mecanismos de comunicación y pedagogía para el acceso a la justicia, sea su oferta de naturaleza formal, no formal o comunitaria, así como también acciones para el empoderamiento en derechos, deberes y rutas de atención, de forma que se impacte de forma positiva en la percepción que tienen los ciudadanos en la gestión de la justicia local y distrital, así como en la percepción de independencia judicial.
4. Diseñar nuevas acciones, o fortalecer las preexistentes, para la prevención de delitos y gestión adecuada de conflictos en las comunidades de la ciudad.

COMPONENTE 2 RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS ESCOLARES
Se desarrollarán acciones para la atención de situaciones Tipo II, contempladas en la Ley 1620 de 2013. Estas, corresponden a situaciones de agresión escolar que son constitutivas de presuntos delitos contra la libertad, integridad y la formación sexual referidos en el Titulo IV de la Ley 599 de 2000, o cuando constituyen cualquier otro delito.

7. OBJETIVOS

Objetivo general

1 Mejorar las condiciones de seguridad y convivencia en la localidad a través de mecanismos que permitan el acceso a la justicia, así como de la promoción de programas orientados a la resolución pacífica de conflictos que permitan la prevención de violencias y fomenten la convivencia pacífica entre la comunidad de la localidad.

Objetivo(s) específico(s)

1 Fortalecer los mecanismos de justicia comunitaria en la localidad de Suba.
2 Promover una cultura de resolución pacífica de conflictos desde edades tempranas, vinculando a niños, niñas y adolescentes a programas orientados a la gestión adecuada de conflictos.

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Beneficiar	500.00	personas	a través de estrategias para el fortalecimiento de los mecanismos de justicia comunitaria.
2	Vincular	15.00	instituciones educativas	al programa pedagógico de resolución de conflictos en la comunidad escolar

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2023

Descripción	Presupuesto					
	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Justicia comunitaria	0	314	275	352	261	1,202
Resolución de conflictos escolares	0	198	267	310	216	991

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 011 Suba
Proyecto 2015 Conviviendo con seguridad y justicia
Versión 12 del 25-MAYO-2023
Código BPIN NA

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2023 HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
$0	$512	$542	$662	$477	$2,193

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,348,372	todos
2023	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	500	no aplica

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización
11 Suba

Barrio(s) — Unidad de planeamiento zonal - UPZ

Todos los barrios de la localidad

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Criterios de elegibilidad viable y de enfoques de políticas Públicas del sector Gobierno-Conviviendo con seguridad y justicia	Alcaldía Local de Suba once (11)	30-12-2020

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura socioeconómica y espacial - ESEE
Centralidades de integración urbana

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

16. OBSERVACIONES

(13-1-2022) se actualiza con la modificación de la prospectiva financiera con el valor de la vigencia 2022, de conformidad con el POAI 2022.
(10/10/2022) se actualiza prospectiva Financiera contratacion Escuelas de Seguridad y justicia Comunitaria.
(25-01-2023) se actualiza prospectiva Financiera Contratacion Talento Humano

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Jorge Vargas -
Area Oficina Seguridad
Cargo Profesional Oficina Seguridad
Correo jorge.vargas@gobiernobogota.gov.co
Teléfono(s) 6620222

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI

¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI

¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 011 Suba
Proyecto 2015 Conviviendo con seguridad y justicia
Versión 12 del 25-MAYO-2023
Código BPIN NA

ASPECTOS A REVISAR:

¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y politicas del Plan de Desarrollo Distrital? SI

¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

Que el proyecto cumple con todos los requisitos técnicos y financieros

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	Jorge Vargas,Andres Felipe Espinosa
Area	Seguridad y Planeación
Cargo	Contratistas Oficina de Seguridad y Planeación
Correo	jorge.lopez@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	6620222
Fecha del concepto	30-DEC-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguno